# GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 18 DE ENERO DE 1810.


## TURQUIA.

*Constantinopla 25 de octubre de 1809.*

Corren voces de que se ha firmado una tregua de tres meses entre los dos exércitos ruso y turco.

La escuadra turca detenida mucho tiempo hacia en el puerto por los vientos contrarios, se ha dado hoi á la vela para el mar Negro, con un gran número de chalupas cañoneras que van destinadas al Danubio. El 23 una violenta tempestad ha obligado á volver á nuestro puerto dos navíos de línea y tres fragatas. Otros dos navíos de línea, segun se dice, persiguen algunos buques enemigos que se han divisado en la altura del Danubio.

No tenemos noticias hace algun tiempo del exército del gran visir: se sabe solamente que su quartel general está en Rudschuk. Las tropas que estan baxo sus órdenes han conseguido en principios del mes una pequeña ventaja sobre un cuerpo de cerca de 600 rusos sobre la otra ribera del Danubio; les han tomado quatro cañones, y cogido un centenar de prisioneros, que han sido enviados á esta capital.

## AUSTRIA.

*Viena 18 de diciembre.*

El general Mayer acaba de marchar á Teschen con los poderes necesarios para señalar de acuerdo con el plenipotenciario ruso la nueva línea de demarcacion entre el Austria y la Rusia.

## BADEN.

*Carlsruhe 2 de diciembre.*

Se asegura que habrá mutaciones considerables en nuestros planes de rentas, y que Mr. de Turkheim, que dirige este ramo, está trabajando con mucha extension sobre esta materia.

Desde el 1.° de enero el código NAPOLEON modificado, tal como ha sido impreso y enviado á todos los partidos, tendrá fuerza de lei en el gran ducado. Nuestros empleados y abogados estudian el comentario que ha publicado sobre este código el consejero íntimo Brauer, gefe de la seccion de justicia.

Las tropas nuestras, que hacen parte del exército frances en Austria, se hallan actualmente en la alta Austria, y parece que se ha dilatado nuevamente su vuelta al gran ducado; pero se asegura que el cuerpo mandado por Mr. de Stockhorn llegará aqui antes de año nuevo.

Las cartas de Franconia anuncian que hai pocas tropas francesas y confederadas en esta parte de Alemania, á excepcion de las que estan acantonadas en el margraviato de Baireuth, y cuyo número es poco considerable. Las tropas del Príncipe primado, que hacen una parte de estas, se vuelven á Francfort.

## IMPERIO FRANCES.

*Bayona 15 de diciembre.*

Hoi han llegado á esta ciudad de 700 á 800 coraceros que pertenecen á la primera division de ellos, y van á España. Esperamos en lo que falta del mes el 8.° cuerpo de exército mandado por el duque de Abrantes.

*Del 20.* Esta mañana han llegado aqui mas de 300 entre oficiales y sargentos del tercer cuerpo del exército, que vienen de Aragon para concluir el arreglo de los conscriptos, que dentro de pocos dias saldrán para España en número de 15⁄ hombres.

Vizcaya y Guipúzcoa han experimentado ya grandes utilidades de la llegada del general Loison con su division: los salteadores que infestaban los caminos han huido; y junto á Bilbao se ha cogido una quadrilla entera mandada por un fraile.

En nuestras inmediaciones se va á formar un exército considerable de reserva.

---

APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Jueves 18 de enero de 1810.

INSTRUCCION PUBLICA.

*Concluye la carta de ayer.*

No quiero cansar á vmd., amigo mio, hablándole mas de una materia, sobre la qual se han dicho ya tantas y tales cosas en España. Acuérdese vmd. del ruido que hizo antaño la pregunta de Mr. Masson, y de quánto escribieron nuestros apologistas. La pregunta del literato frances era ciertamente injuriosa; pero los que respondieron á ella dieron tambien en el extremo opuesto. Nadie debe creer al que diga que los españoles han sido y son los primeros en todo; pero no por eso hemos de decir que jamas han hecho nada bueno, como hacen algunos que yo sé, absolutos despreciadores de todas nuestras cosas, aunque no las conozcan.

No le tengo á vmd. por tal; pero harto será que los que lean su extracto no le gradúen de uno de aquellos que porque han estudiado un poco de literatura francesa, no hallan nada bueno de Pirineos acá, y que suelen ser como aquel español,

..... Que tal vez recitaria
Cincuenta versos de Boileau, ó el Taso,
Y puede ser no sepa todavía
En qué lengua los hizo Garcilaso.

Los que asi lo crean se engañarán: pero vmd. ha dado motivo para ello. Sin duda ha creido vmd. que para corregir los vicios de nuestra enseñanza era necesario pintarlos con los colores mas negros, y que era

*Vandoma 25 de diciembre.*

Hoi ha salido para España una brigada de dragones compuesta de dos hermosos regimientos, cada uno de los quales consta de 2⊙ caballos.

Todos estos caminos estan llenos de tropas que siguen la misma direccion. Quando reflexîonamos que ninguno de estos cuerpos se ha encontrado en las batallas de Esling y de Wagram, no podemos menos de admirar los recursos y poder del imperio, y tanto mas quanto la Francia no paga para el mantenimiento de estas tropas ninguna contribucion nueva. Segun la opinion de los mas instruidos tenemos sobre las armas 900⊙ hombres.

*Paris 28 de diciembre.*

La guarnicion de Gerona llegó el dia 14 á Perpiñan.

El príncipe de Neufchatel pasó revista en Versalles el dia 22 á dos brigadas de infantería, mandadas por los generales Jeanin y Corsin, que marchan á España.

La primera division de la guardia imperial, que estaba acantonada hace algun tiempo en Chartres y sus cercanías, se puso en marcha el 20 de diciembre, al mando del general Roguet, para ir á Bayona, adonde llegará otra division del 8.° cuerpo, que salió el 22 de Orleans.

## ESPAÑA.

*Zaragoza 17 de diciembre.*

El ladron Sarasa, tan cobarde, segun dicen algunos mozos de su partida que le han abandonado, como grosero y empinado, tiene siempre el mayor cuidado de apartarse y tomar las de villadiego quando empieza el tiroteo. Ha sabido recoger mucha plata de las iglesias, la que dicen hace pasar á Francia; lo que es bastante prueba del proyecto que se le supone de abandonar una causa, que no sirve y no ha servido mas que por un interes personal, y de ponerse en salvo para disfrutar el producto de sus robos y rapiñas.

Fidel y su partida, que ocupaban el pueblo de Illueca, lo abandonaron inmediatamente que supieron que 300 polacos se encaminaban hácia él, dexando muchos bagages, municiones, fusiles y caballos. El dia 11 este capitan de salteadores, creyendo sorprehender á los polacos, se presentó á las quatro de la mañana delante del mismo pueblo, y fue mui bien recibido; pues apenas amaneció el gefe de batallon Kiquski embistió á aquellos miserables, que querian ponerse en batalla; pasó á cuchillo á 80, é hizo 13 prisioneros, que serán irremisiblemente ahorcados, asi como todos los paisanos armados, que olvidando la indulgencia con que se les ha tratado hasta ahora, abandonan sus tareas, sus hogares y sus familias para transformarse en bandidos y asesinos.

El dia 8 del corriente se celebró en la iglesia metropolitana de nuestra señora del Pilar una misa solemne con *Te Deum* en accion de gracias por la célebre victoria de Ocaña. Asistieron á ella el Excmo. Sr. gobernador general de la provincia, su plana mayor, y las principales autoridades de esta ciudad. Ofició de pontifical el Ilmo. Sr. obispo gobernador de la iglesia de Aragon, el qual pronunció un sabio y piadoso discurso, en que brillan los sentimientos de religion y de paz que siempre han distinguido á este ilustre prelado.

Tomó por texto aquellas palabras de S. Pablo en el cap. 18 de la carta á los romanos, que parecen escritas para las circunstancias en que la España se encuentra en el dia: *Fratres, hora est jam nos de somno surgere. Nunc enim proprior est nostra salus, quam cum credidimus.*

Despues de haber hablado con precision y solidez de doctrina acerca de la festividad del dia, y de la intencion de la Iglesia quando celebra tales solemnidades; concluye su discurso con estas palabras, que merecen ser oidas de todos los españoles.

„Este es el espíritu de nuestra santa madre la »Iglesia en estas solemnidades religiosas, apartar»nos del mal, exhortarnos á practicar el bien, y »procurar vivamos irreprehensibles; y esto lo que »sus ministros predicamos. Vosotros sabeis que »desde la primera vez, á presencia del duque de »Montebello, esta ha sido la doctrina de este vues»tro padre, que tan tiernamente os ama: doctrina »pura, doctrina santa, doctrina evangélica, que »he continuado administrándoos delante de sus »ilustres sucesores en el gobierno de este reino de »Aragon, y doctrina que no dexare de anunciar »mientras Dios anime mis labios. Si por el cum»plimiento de mis sagradas funciones fuese víctima de la avaricia, de la calumnia y la crueldad »de los hombres malos, Dios está en los cielos, »que reserva un premio eterno á los virtuosos, y »un castigo sin fin á los pecadores obstinados. ¿Y

---

conveniente exâgerarlos. El quadro que yo habia trazado era ya bastante triste, y sin embargo de eso vmd. lo ha recargado todavía mas. La intencion es mui laudable, pero el efecto no será el que vmd. desea.

Créame vmd.: los hombres son como los niños, ó como los llamó el otro, niños con barbas. Pues ahora bien: corrija vmd. á un niño sin perdonarle el mas mínimo descuido, y exâgerando quanto pueda la gravedad de sus faltillas, y vera que á poco tiempo oye con serenidad sus reprehensiones, aunque recaigan sobre los graves defectos. Ya se ve: el niño se dirá á sí mismo: lo agrio de la reprehension no prueba la gravedad del delito, porque otro tanto me dice por la mas ligera inadvertencia. Pues mire vmd., asi ni mas ni menos sucede con los hombres. Dígale al mas docil: vmd. no hace nada bueno, no tiene vmd. ni una virtud siquiera, y verá que, lejos de corregirse, su amor propio se irrita, se exâspera, y aborrece al que lo reprehende, pero sin enmendarse. Haga vmd. la reprehension en estos términos: lástima es que afee vmd. las virtudes que le adornan con ese y esotro vicio: esto que vmd. ha hecho es bueno; pero lo otro es malo. Entonces el que recibe la reprehension deseará corregirse, porque se persuadirá que el deseo que vmd. tiene de que valga mas es el único motivo que le anima, y que asi como vmd. ve sus buenas calidades, ve tambien sus defectos.

Yo habia temido dar en este inconveniente; y asi quando pensé dar á luz mis cartas reformé algunas expresiones fuertes, que podian pasar hablando con un amigo, pero que me parecian demasiado duras para hablar con el público; y aun añadi alguna que otra nota para suavizar esta ú la otra pintura exâgerada, que el

»me habeis creido todos? No lo sé. Lo que entien»do es que un espíritu de obscuridad y de error »se ha apoderado de no pocos, para que viendo »no vean, oyendo no oigan, y tocando no palpen »las verdades mas absolutas y visibles. No sé qué »exércitos fantasmas bullen en los cerebros de al»gunos que duermen con los ojos abiertos, y que »á pesar de las mismas evidencias se obstinan en »no despertar de su letargo. Decidme hijos, estas »pequeñas partidas, que sin disciplina militar tan»to perjudican los pueblos, ¿pueden hacer el bien »de reconquistar el reino? No. ¿El único grande »exército, que bien provisto de artillería, víveres »y municiones visteis llegar á las puertas de Zara»goza, consiguió sus designios? No. Ahí teneis »presente quien le dispersó, quien completamente »le derrotó, quien tomó sus cañones, carros, mu»niciones y víveres en María y Belchite, y quien »los ahuyentó de modo que no han vuelto á inco»modarnos. ¿Y vosotros creeis esto que habeis vis»to? No lo sé. ¿Creeis que el *Te Deum* que aca»bamos de cantar es por una ilustre victoria que »en Ocaña han conseguido las armas de nuestro »buen REI Josef? No lo sé. Pues yo os digo que »es cierta, que es una victoria completa, decisiva, »y que sin nuevos refuerzos de tropas se halla ya »en estado de dictar la lei á las provincias no so»metidas á sus armas.

„Hermanos! Hermanos! *hora est iam nos de »somno surgere.* Ya es tiempo de despertar del »sueño del error: ya ha llegado la hora de cono»cer que *LOS DECRETOS DEL ETERNO SON IRRE»SISTIBLES.*

„Os he hablado del armisticio de Alemania, y »pensabais no era cierto: os he hablado de la paz, »y algunos no la habeis creido: os he presentado »sus artículos firmados, ratificados, impresos, di»vulgados por toda Europa, y nada es bastante »para despertaros del sueño de vuestros caprichos. »*Quid ergo dicemus ad haec?* ¿Qué quereis, hi»jos mios, qué quereis? Cultivad vuestros cam»pos. ¿Quién lo impide? ¿No estamos todos ex»hortandoos á que areis y sembreis vuestras tier»ras? ¿Quereis trabajar en vuestros talleres? ¿Quién »lo estorba? ¿No estais todos ganando el pan tran»quilamente para alimentar á vuestras mugeres y »á vuestros hijos? ¿No teneis ya un comercio flo»reciente, que cada dia va en aumento? ¿Se ha »visto jamas Zaragoza con un surtido de víveres »tan superabundante? ¿No teneis policía, oficinas, »tribunales, mejoramientos en la poblacion, y sa»lud universal? Ciertamente que sí, y todo se ve »sin mas trabajo que abrir los ojos. Pues qué! »¿se prohibe á alguno el que confiese sus pecados, »y el que reciba el cuerpo y sangre del Señor? »¿El que oiga la santa misa? ¿Qué asista á los di»vinos oficios? ¿Qué quereis? ¿Se impide á algu»no el que sea buen cristiano y buen ciudadano? »Nada menos. Pues hermanos *hora est iam nos »de somno surgere.* Ya llegó la hora de atender »cada uno al cumplimiento de las obligaciones de »su estado, sin mezclarse en otros asuntos que no »le incumben: ya es tiempo de que se retiren á »sus hogares los que esparramados por los pueblos »y los caminos quieren comer á costa de vuestro »sudor, y enriquecerse con los bienes de los ciu»dadanos honrados que viven tranquilamente en »sus casas. Si hasta el presente no han podido ha»cer bien alguno con sus irupciones momentáneas »en los lugares desarmados, ¿qué podrán esperar »quando la fuerza armada de 100 ó 200@ hom»bres, sobre los que hai en España, inunden la »península....? Sed corteses, afables, alegres, dul»ces, laboriosos, humildes, benéficos, justos, y »mejorareis vuestra suerte, estareis bien con todo »el mundo, y sereis amados de Dios y de los »hombres. Estoi cierto que muchos comprehendeis »estas verdades: entiendo que no pocos habeis dis»pertado del sueño perjudicial que os oprimia; »pero recelo que algunos duermen todavía, y es »menester gritarles: *Surge qui dormis, et illumi»nabit te Christus.*"

Tal es la elocuencia de la verdad: así hubieran hablado en estas circunstancias un Fr. Bartolomé de los Mártires, un S. Cárlos Borromeo y un Fenelon. ¡Qué testimonio el de este digno prelado, y qué vergonzoso para aquellos que olvidandose que son ministros de un Dios de paz, exhortan á desenvainar la espada que su divino Maestro mandó guardar en la vaina! La sangre de sus hermanos, que sus impías sugestiones han derramado, clamará al cielo venganza contra ellos; y el fuego que sus bocas sacrílegas le piden sin cesar caerá algun dia para devorar á estos falsos profetas.

*Valladolid 26 de diciembre.*

No dexará de causar admiracion lo que acaba de pasar en esta capital. Prendióse fuego á la casa de la Inquisicion, y ocurriendo los magistrados de la ciudad y los gefes del exército frances para cor-

---

hombre mas sosegado y mas flemático no puede evitar quando escribe de estas materias.

Por exemplo: hablando de las escuelas de primeras letras creí que debia hacer justicia á las sociedades patrioticas, confesando que habian contribuido en muchas partes del reino á corregir los vicios de la primera enseñanza; y he aquí precisamente la única cosa en que vmd. me impugna, y en que se aparta de mi modo de pensar.

Pero ¿para qué hemos de entrar en una larga discusion sobre este punto? Las sociedades patrioticas en el dia son, por decirlo asi, un cuerpo muerto; y quando el gobierno las resucite será baxo de otra forma, y con otros reglamentos. Pero no me negará vmd. que es una injusticia desconocer los servicios que las sociedades patrioticas de Madrid, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Murcia y de otras ciudades han hecho á la agricultura, á las artes, y á algunas ciencias. Yo bien se que podrian haber hecho mas: pero ¿les negaremos por eso lo bueno que hayan hecho? ¿Y qué me diria vmd. si le sacase la sociedad vascongada, y se le arguyese con la cantábrica, creada en estos últimos tiempos?

Tampoco creo que vmd. tiene razon en decir que las personas que trabajaban en las sociedades patrioticas lo hacian únicamente con el objeto de hacerse acreedores á las gracias del gobierno, y que en logrando su pretension se les acababa el patriotismo. Esto seria querer persuadirnos que el gobierno de entonces hacia algun caso de tales memoriales, y me parece que puedo asegurar, sin temor de que me desmientan, que no ha habido ni un hombre siquiera en España que haya hecho carrera por este camino.

No me gusta el proyecto que vmd. propone en or-

tar el incendio, no pudieron conseguir que el pueblo concurriese al efecto; antes bien manifestaban todos la mayor satisfaccion, diciendo que hacia tiempo debia haberse reducido á cenizas.

No se dudaba que los españoles ilustrados mirarian como un beneficio inestimable la abolicion de un tribunal tan contrario á la justicia, como funesto á la razon humana; pero que el pueblo pudiera elevarse sobre sus inveteradas preocupaciones para conocer la de una institucion antisocial, sostenida por el interes y por la iniquidad baxo pretexto de religion, jamas hubiera nadie podido persuadírselo. ¡Qué seria si se manifestasen los misterios de horror y de barbarie últimamente descubiertos, y los instrumentos de la mas ingeniosa atrocidad hallados en las cárceles! Nuestra santa religion era el velo que cubria tales maldades; pero ya no hai hombre tan necio que no conozca que nada conducen á mantener su pureza los tormentos y la barbarie, si no la constitucion, las leyes y la libertad.

*Almagro 14 de enero de 1810.*

GRAN CANCILLERÍA DE LA ÓRDEN REAL DE ESPAÑA.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Oido nuestro gran consejo de la Orden Real de España, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „Nombramos caballeros de la Orden Real de España á los capitanes de mi guardia D. Josef Monchoiby, D. Francisco Landry, Don Luis Aubineau, D. Victor Labouille y D. Pedro Mathio.

ART. II. Nuestro gran canciller y gran tesorero de la Orden quedan encargados de la execucion del presente decreto. = YO EL REI. = Por ausencia del Excmo. Sr. duque del Campo de Alange Juan Francisco de los Heros, conde de Montarco, miembro del gran consejo de la Orden."

## VARIEDADES.

*Continúa el ensayo sobre la literatura.* (Véase la gazeta núm. 15.)

Las naciones al salir de las guerras civiles toman tambien un giro hácia la ilustracion. El hombre, como no es de suyo díscolo, turbulento y desasosegado, despues de haber pasado una temporada en las conmociones de una revolucion, suspira por la paz, y anhela una ocupacion que lo distraiga. Las enemistades de Sila y Mario, y los trastornos causados por la ambicion de César y el orgullo de Pompeyo, contribuyeron mas que nada á preparar el esplendor literario del reinado de Augusto.

Pero lo que mas anima el espíritu de la literatura es la proteccion del gobierno. Seria menester una virtud de laboriosidad demasiado perfecta, y por lo tanto mui rara entre los hombres, para que estos, sin el aguijon de la fama ó del interes, se afanasen á sobresalir unos mas que otros; mas el gobierno, que es ilustrado, saca partido de esta especie de egoismo, cebándolo con la remuneracion, y llevándolo á producir obras de utilidad. Los griegos se señalaron mas que ninguna otra nacion en proteger la literatura, y los romanos, como dice el aleman Eschêaburg, *no solo le dieron acceso y tolerancia, sino proteccion, el mayor aprecio, y los estímulos mas satisfactorios.* Si pudiéramos saber la historia secreta de los premios y dádivas con que los buenos Reyes y ministros han animado la industria de los literatos de nombradía, veríamos alli tal vez que las obras mejores de estos han debido el ser á la proteccion de los primeros.

Establecida esta doctrina general exâminemos el estado en que va á entrar nuestra nacion, y veamos qué es lo que podemos prometernos en órden á la perfeccion de la literatura.

La España, segun la sabia organizacion de su gobierno, y sus relaciones de amistad con el vasto imperio de la Francia, va á ponerse en un estado en que nada tendrá que temer dentro de su recinto, ni de parte de los extrangeros. Sosegada la bílis, y amansada la saña de los que la perturban, va á gozar de la paz, que, segun decíamos, es tan necesaria para el fomento de las letras y de las artes. En el seno de la paz, y por la accion siempre irresistible de leyes sabias, y del celo activo é ilustrado de su Rei, asegurará dentro de sí misma las riquezas y la libertad de que ha menester para dedicarse á las ocupaciones amenas y liberales de la literatura, y con ellas de su felicidad. (*Se continuará.*)

---

den á que las municipalidades se encarguen de la direccion de las escuelas.

Las municipalidades, como han estado hasta aqui, nada bueno hubieran hecho, como se ha visto en los pueblos donde efectivamente estaban encargadas de este cuidado. ¿Pues qué? ¿Ignora vmd. acaso lo que eran las municipalidades en España? Ni aun quando lleguen todas á organizarse, como está en el dia la de Madrid, nunca podrán servir para el objeto que vmd. desea; porque la probidad, la honradez, el desinteres y el mas acendrado patriotismo son calidades que un municipal debe tener, y que todos tendrán sin duda en España quando llegue á ponerse en execucion el decreto de S. M., como se ha puesto en Madrid; pero estas prendas no se hallarán siempre acompañadas de la instruccion y de los conocimientos que son menester para dirigir la enseñanza.

En fin, amigo mio, dexemos lo pasado, y pensemos en los métodos que se deben establecer para lo venidero. Nuestra obligacion es presentar nuestras luces al gobierno, ya que por fortuna hemos logrado uno que desea de veras sacarnos del estado miserable en que nos hallábamos, y con nuestros escritos preparar la opinion pública, para que todos contribuyan al logro de sus benéficas y paternales intenciones.

Este ha sido el motivo que vmd. ha tenido para dar á luz el extracto de mis cartas, y este el que me ha movido á dirigirle esta, que concluyo, asegurándole, que puede disponer como guste del afecto de S. A. y S. S. N. de P.

EN LA IMPRENTA REAL.